



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

<b>CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDEN DEL DÍA</b>	
<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA
<b>Nº</b>	46/2017
<b>DÍA</b>	19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (A LAS 9:00 HORAS)
<b>LUGAR</b>	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

### **ÁMBITO 1. ALCALDÍA**

#### **Vicesecretaría**

1. Aprobación del acta número 45/2017, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 12 de septiembre de 2017.
2. Aprobación de la Addenda al Convenio de colaboración para la prestación de servicios postales y telegráficos nº 03000130, suscrito entre la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. y el Ayuntamiento de Alicante para el año 2017.

### **ÁMBITO 3. TERRITORIO**

#### **Infraestructuras, Mantenimiento, Plaza de Toros e Inmigración**

3. Suspensión del plazo máximo legal para resolver y notificar la resolución, que trae causa en el artículo 22-1d) de la ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el procedimiento de iniciación de expediente de declaración de nulidad, acordado por la Junta de Gobierno Local el 4 de abril de 2017, de determinados contratos menores del ejercicio 2016 como consecuencia de servicios, trabajos y suministros realizados por el Servicio de Comercio, Mercados y Consumo.

#### **Medio Ambiente, Limpieza, Residuos y Zonas Verdes y Alumbrado**

4. Reconocimiento de créditos y convalidación relativo a gastos del ejercicio presente como consecuencia del "servicio prestado por la organización y ejecución de trabajos de jardinería de la ciudad de Alicante y de recogida de sillas de La Explanada", durante el mes de Agosto, por importe de 14.681,03 €.

**ÁMBITO 5. SEGURIDAD CIUDADANA**

**Tráfico, Transportes, Movilidad y Accesibilidad**

5. Aprobación de los criterios para la realización de las certificaciones del transporte público de viajeros correspondientes a los meses de junio y julio del ejercicio 2017.

**ÁMBITO 6. BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, JUVENTUD,  
DEPORTES Y CULTURA**

**Acción Social**

6. Iniciación de expediente de reintegro total de la subvención concedida a D. Branislav Holec, en relación con la ayuda recibida en la convocatoria de ayudas excepcionales con destino a gastos de alquiler. Año 2016.

Alicante, a 15 de septiembre de 2017.

**P.S.M.  
EL VICESECRETARIO**

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas



**Vº Bº  
El Vicealcalde**

Miguel Ángel Pavón García